



LLUVIAS



CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

ESCENARIO DE RIESGO ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2021 - 2022

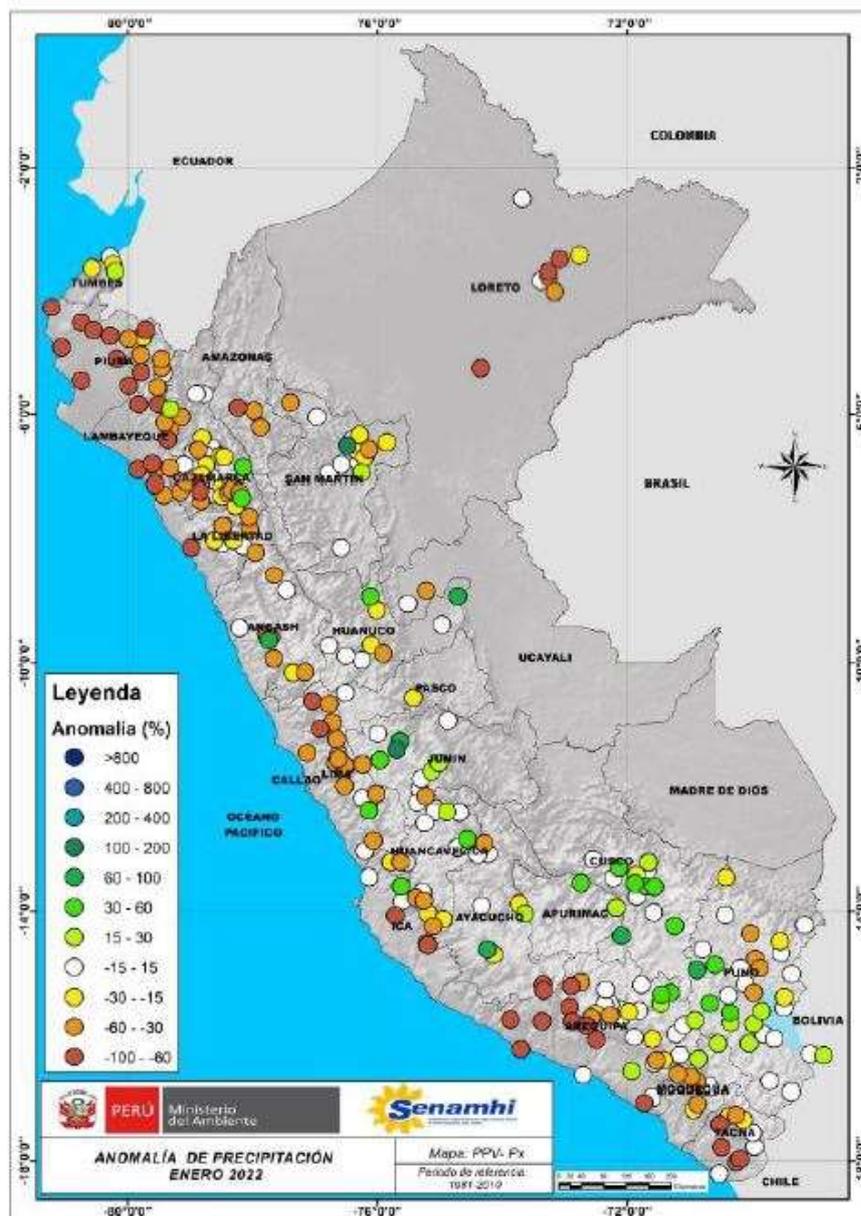
PRONÓSTICO DE LLUVIA EN LA SELVA

DEL 20 AL 21 DE FEBRERO DE 2022

I. COMPORTAMIENTO DE LAS PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL

En enero, La sierra norte y sierra central occidental presentaron déficit de lluvias debido al ingreso de una masa de aire seco proveniente del oeste. En tanto la ausencia de precipitación sobre la selva norte, estuvo relacionado a la incursión de una masa de aire seco en niveles medios proveniente del norte y al ingreso de vientos del noreste en niveles bajos. Por otro lado, La Alta de Bolivia se configuró debilitada y desplazada al oeste de su posición habitual, lo que apoyó a la presencia de precipitaciones durante todo el mes sobre la vertiente oriental de la sierra sur y la selva sur. Indicar que de acuerdo al comunicado ENFEN N° 01 2022 se espera el arribo de una onda Kelvin cálida que extendería sus efectos hasta marzo y podría favorecer la ocurrencia de eventos puntuales de lluvia, principalmente en la costa norte.

Figura 1. Anomalia mensual de precipitación – Enero 2022



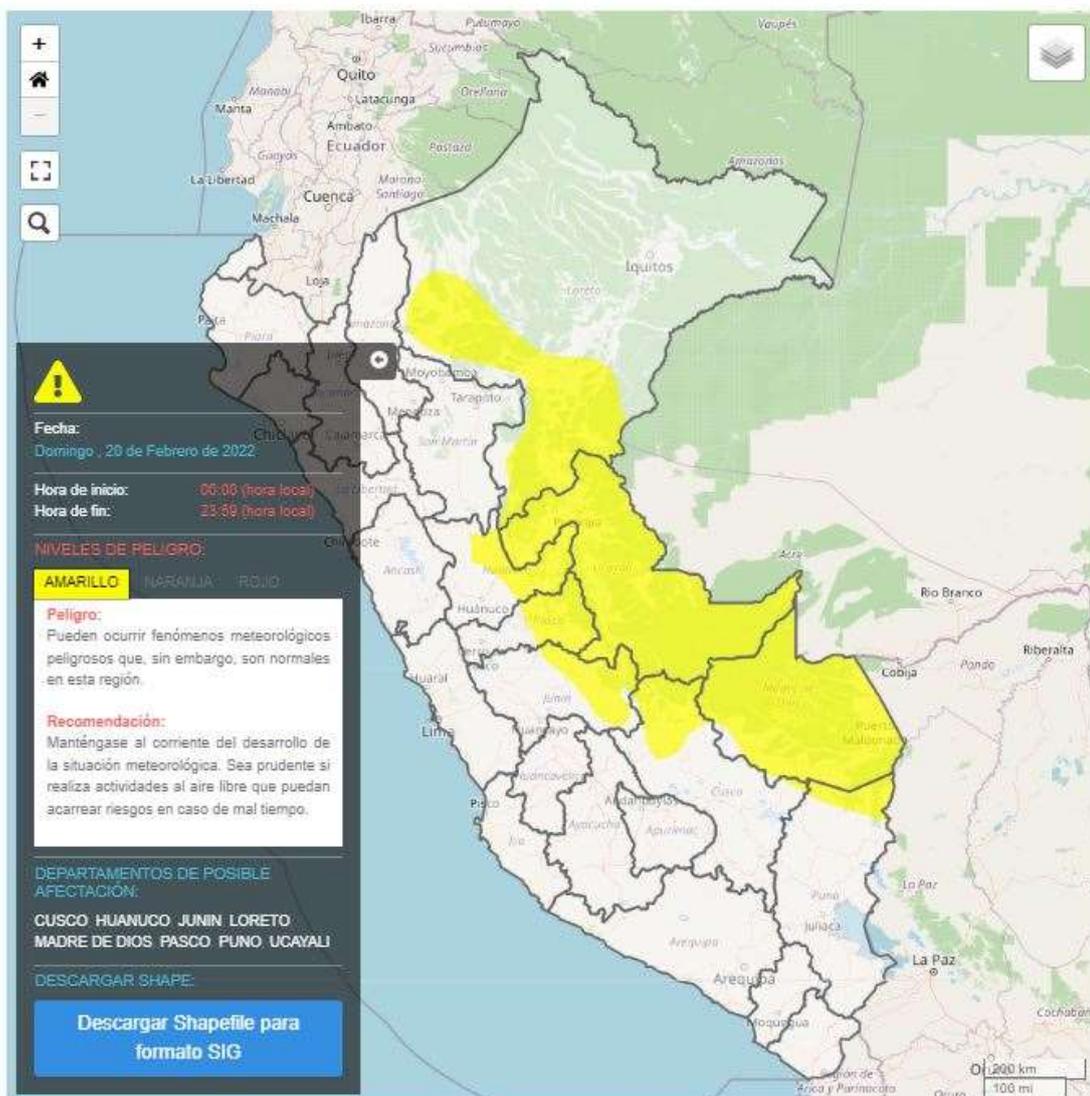
Fuente: SENAMHI (enero, 2021).

II. PERSPECTIVAS

El SENAMHI informa que, desde el domingo 20 al lunes 21 de febrero se presentará lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva. Esta precipitación estará acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento superiores a los 40 km/h. Durante la vigencia del aviso se presentará el descenso de la temperatura diurna. (SENAMHI / Aviso Meteorológico N°03).

El domingo 20 de febrero, se prevén acumulados de lluvia superiores a los 40 mm/día en la selva norte y sur, y próximos a los 50 mm/día en la selva centro.

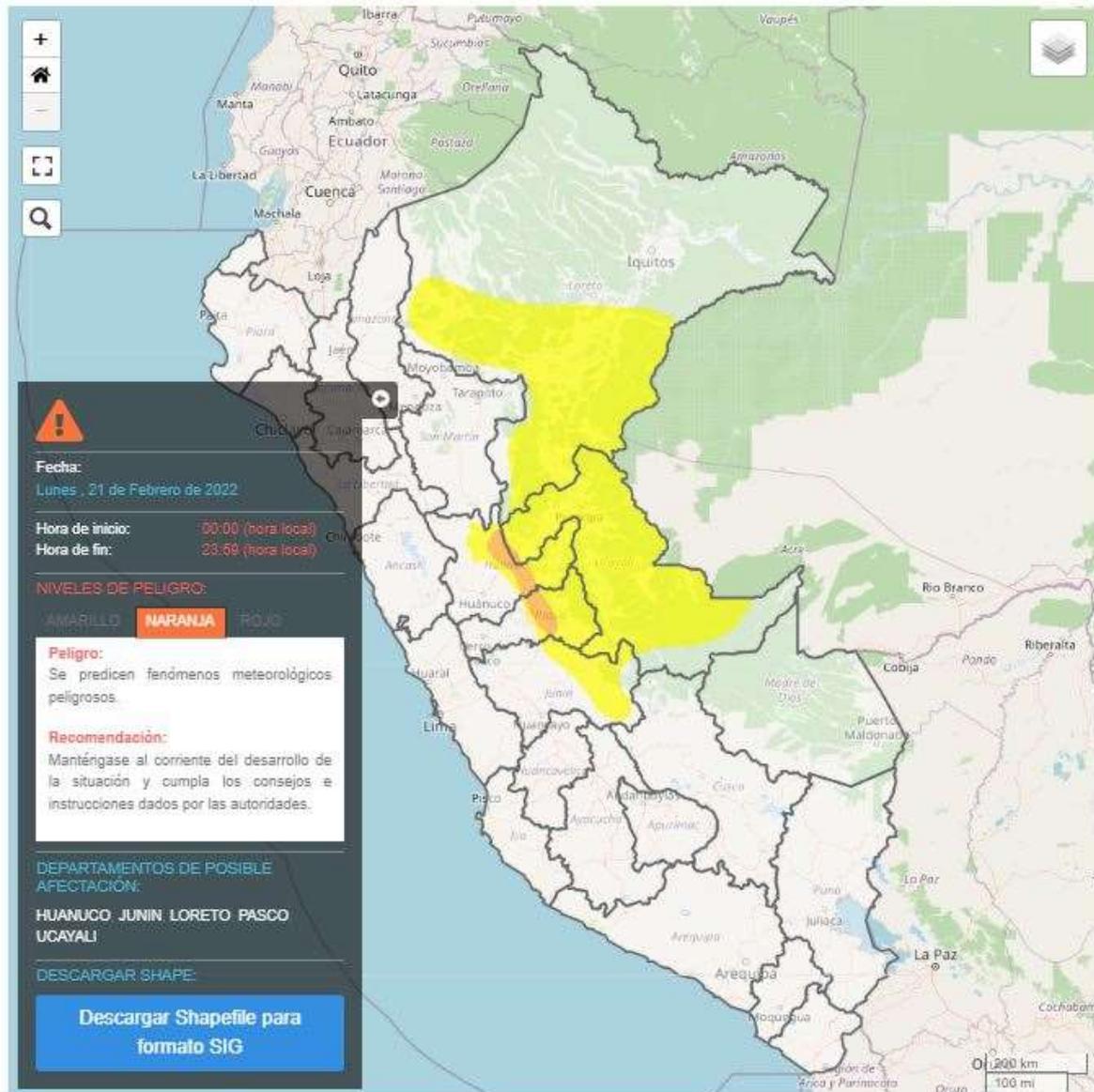
Figura 2. Pronóstico de lluvia en la selva del 20 de febrero de 2022



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°038

El lunes 21 de febrero, se prevén acumulados de lluvia superiores a los 40 mm/día en la selva norte, alrededor de los 50 mm/día en la selva central y 60 mm/día en la selva alta central.

Figura 3. Pronóstico de lluvia en la selva del 21 de febrero de 2022



Fuente: SENAMHI Aviso Meteorológico N°038

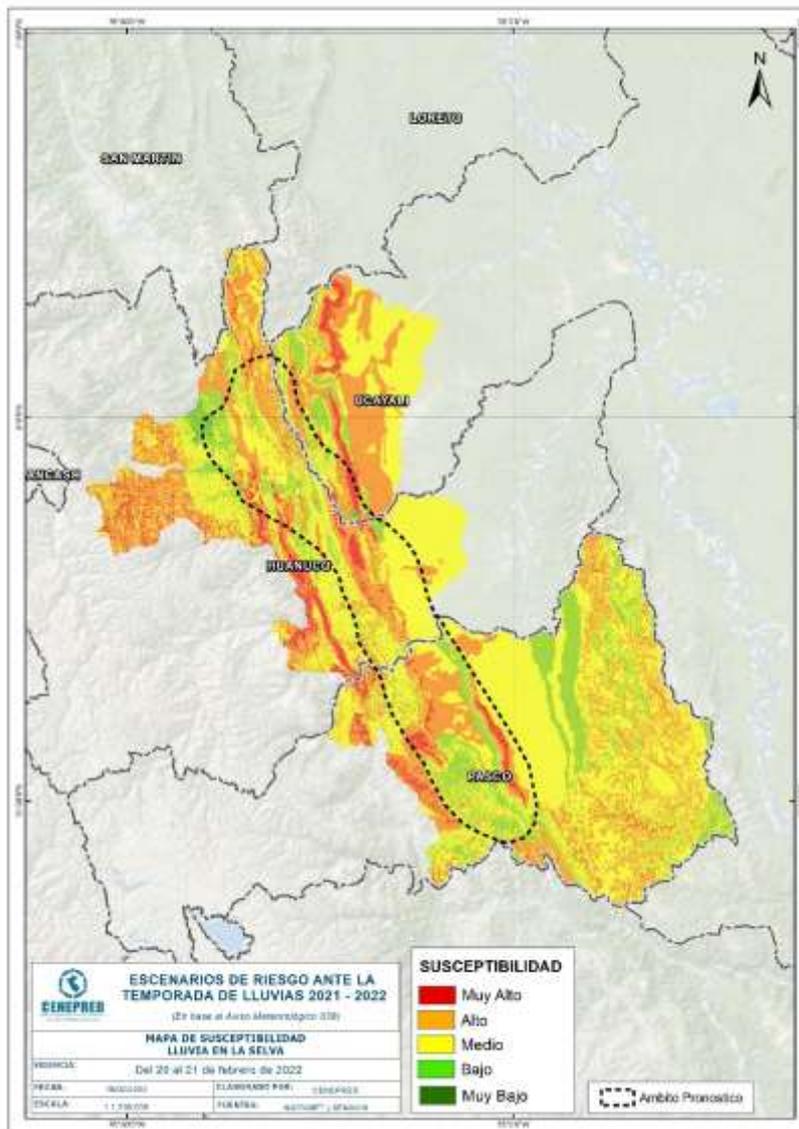
Para efectos de análisis se ha unido el ámbito de los diferentes días que implica el aviso, obteniendo un solo ámbito de exposición por los días de duración del aviso.

III. ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA

La probabilidad de la ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad durante estos días, desencadenarían la posible presencia de deslizamientos, flujos de detritos (huaycos) u otro tipo de movimientos en masa, que traería consigo situaciones de riesgo. No obstante, no se descarta la presencia de estas en las zonas donde se prevé condiciones normales o de déficit de lluvias.

Para la identificación de los ámbitos con mayor propensión a estos eventos se ha tomado como base el Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa¹ (INGEMMET).

Figura 5. Susceptibilidad a movimientos en masa para la selva



Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INGEMMET y SENAMHI

¹ Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados (Ayala-Carcedo y Olcinas 2002).

IV. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN SOCIOECONÓMICA

En el análisis de exposición socioeconómica, se consideró como unidad mínima de análisis el ámbito distrital. Las variables utilizadas son incidencia de pobreza, tasa de analfabetismo y tasa de desnutrición crónica infantil.

El valor de exposición se obtuvo mediante el análisis con sistemas de información geográfica (SIG), con la finalidad de poder representarlo cartográficamente.

Se estimó el valor de importancia (ponderación) de cada uno de los parámetros mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (método de Saaty). Posteriormente, se determinó para cada parámetro los respectivos descriptores, representados por sus quintiles, estimándose también para estos una ponderación mediante el mismo método.

Este procedimiento se muestra en la Tabla 1, dando como resultado el valor de exposición para cada distrito.

Tabla 1. Matriz de ponderación utilizada para la evaluación de los niveles de exposición.

Descriptor	Parámetros de evaluación									Valor de exposición	Rango	Nivel de exposición
	Incidencia de pobreza	Valor	Peso	Tasa de Desnutrición Crónica	Valor	Peso	Tasa de Analfabetismo	Valor	Peso			
D5	Mayor a 63.8%	0.459	0.608	34.2% a 61.7%	0.416	0.272	20.8% a 45.5%	0.432	0.120	0.444	0.262 < R =< 0.444	Muy Alto
D4	50.7% a 63.7%	0.259	0.608	26.0% a 34.1%	0.262	0.272	14.1% a 20.7%	0.283	0.120	0.262	0.153 < R =< 0.262	Alto
D3	36.3% a 50.6%	0.150	0.608	19% a 25.9%	0.161	0.272	9.6% a 14.0%	0.152	0.120	0.153	0.089 < R =< 0.153	Medio
D2	21.8% a 36.2%	0.085	0.608	9.1% a 18.9%	0.099	0.272	5.4% a 9.5%	0.086	0.120	0.089	0.051 < R =< 0.089	Bajo
D1	Menor a 21.8%	0.047	0.608	Menor a 9.1%	0.062	0.272	Menor a 5.4%	0.048	0.120	0.051		

Fuente: CENEPRED, elaborado con información del INEI y el MINSA.

Tabla 2. Elementos expuestos por departamentos según su nivel de riesgo.

Nivel de Riesgo		Muy Alto					Alto				
		Elementos expuestos									
DEPARTAMENTOS		Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Cantidad Distritos	Población	Viviendas	Establec. Salud	Instituc. Educativas
1	HUANUCO	0	0	0	0	0	11	97,198	27,543	53	401
2	PASCO	1	7,130	1,971	29	111	4	52,668	13,572	63	420
3	UCAYALI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		1	7,130	1,971	29	111	15	149,866	41,115	116	821

Fuente: CENEPRED, elaborado con la información del INEI*, MINSA** y MINEDU***

*INEI: Cálculo de población y vivienda según Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

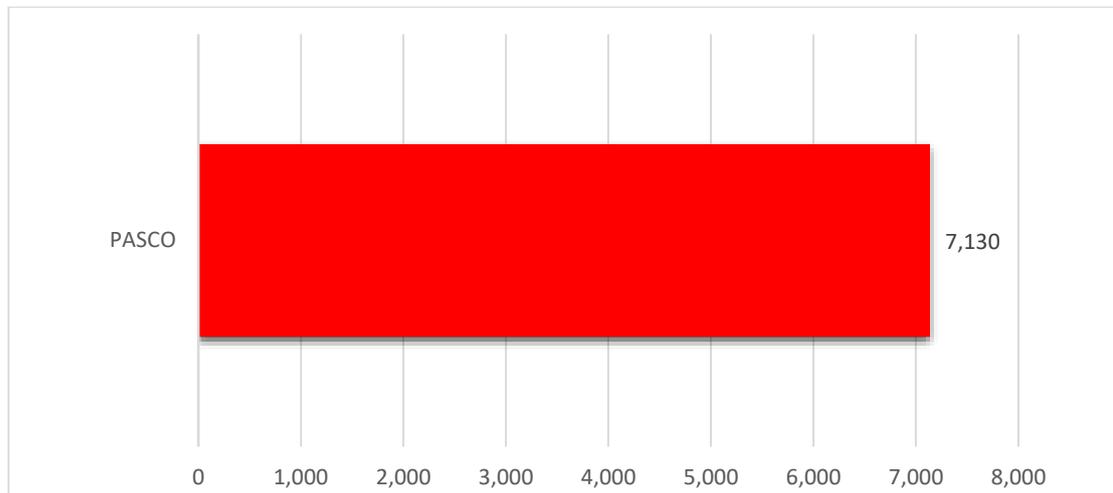
**MINSA: Base RENIPRESS, febrero 2022

***MINEDU: ESCALE, febrero 2022.

Finalmente, se presentan los resultados del escenario de riesgo por movimientos en masa:

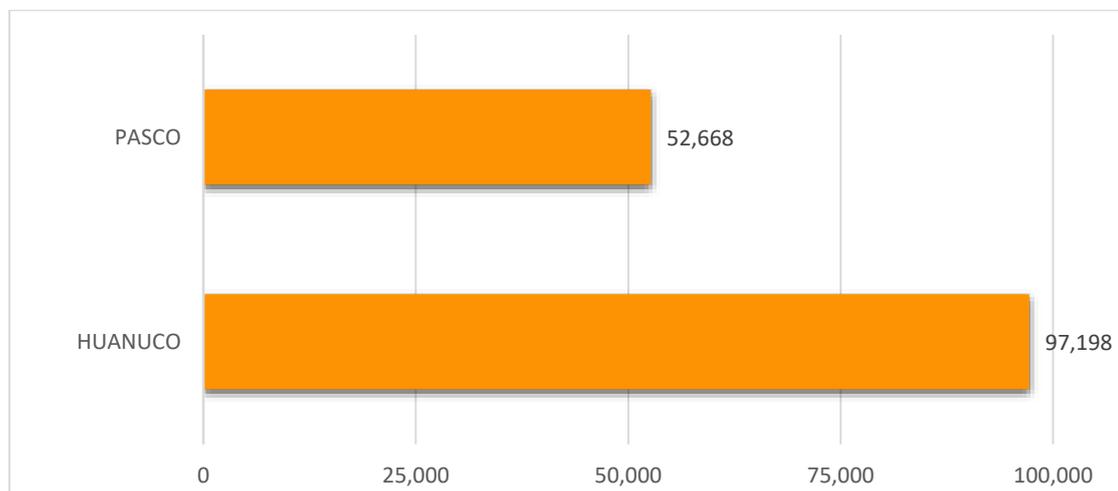
Los departamentos con nivel de riesgo muy alto comprenden una población expuesta de 7,130 habitantes (Figura 7); 1,971 viviendas; 29 establecimiento de salud y 111 instituciones educativas.

Figura 7. Población por departamento: Riesgo Muy Alto



Los departamentos con nivel de riesgo alto comprenden una población expuesta de 149,866 habitantes (Figura 8); 41,115 viviendas; 116 establecimiento de salud y 821 instituciones educativas.

Figura 8. Población por departamento: Riesgo Alto



San Isidro, 19 de febrero de 2022

El CENEPRED actualizará esta información de acuerdo a los avisos meteorológicos remitidos por del SENAMHI. El resultado de esta información se encuentra disponible en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, y a través de la página web del CENEPRED <https://cenepred.gob.pe/web/escenario-riesgos/> para su descarga a fin de dar a conocer de manera detallada los parámetros utilizados.